



CARDENAL  
CISNEROS  
COMPLUTENSE

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EN RELACIÓN CON LA ASIGNATURA DERECHO DEL TRABAJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO.**

Siendo las 12:25 horas del día 5 de noviembre de 2020 se reúne en única convocatoria la Comisión de contratación de profesorado en relación con la asignatura Derecho del Trabajo de la División de Derecho, asistiendo los siguientes miembros:

- D. Raúl Canosa Usera. Director.
- Dña. María Dolores Díaz Ambrona. Secretaria General.
- D. José Ángel Rivero Menendez. Gerente.
- D. Rafael Flores de Frutos. Jefe de división ADE.
- D. Juan Hermoso Durán. Coordinador Psicología.
- D. Manuel Albaladejo Abarca. Coordinador Derecho.
- D. Ibor Fernandes Romero. Adjunto a la Secretaría General.

Tras las deliberaciones que se detallan se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

**Único.-** Se propone adjudicar un grupo de la asignatura Derecho del Trabajo de la División de Derecho a D. Emilio de Castro Marín, atendiendo, entre otros, a los méritos:

- Doctor en Derecho desde el año 2015.
- Premio extraordinario de doctorado en el año 2016.
- Actividad investigadora: Monografías, proyectos de investigación y publicaciones de diversa índole.
- Actividad docente.

Siendo las 12:40 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

D. Raúl Canosa Usera  
Director del CES Cardenal Cisneros

Mª Dolores Hernandez Díaz-Ambrona  
Secretaria General.